

## MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

### Designan Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 032-2018-MIMP

Lima, 7 de febrero de 2018

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 283-2017-MIMP se designó a la señora YOLANDA ALCIRA VERA HUANQUI en el cargo de confianza de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP;

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar, correspondiendo designar a quien la reemplazará;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y sus modificatorias; y, en la Resolución Ministerial N° 134-2015-MIMP;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora YOLANDA ALCIRA VERA HUANQUI al cargo de confianza de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA en el cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ANA MARÍA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA  
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

1614910-1

### Designan Coordinador de la Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad de Administración del INABIF

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 033-2018-MIMP

Lima, 7 de febrero de 2018

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 038-2017-MIMP se designó al señor GILBERTO ENRIQUE ROMERO CARCELEN en el cargo de confianza de Coordinador de la Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad de Administración del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP;

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar, correspondiendo designar a quien la reemplazará;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, de la Secretaría General, de la Dirección Ejecutiva del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar y de las Oficinas Generales de Recursos Humanos y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y sus modificatorias; y, en la Resolución Ministerial N° 134-2015-MIMP;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor GILBERTO ENRIQUE ROMERO CARCELEN al cargo de confianza de Coordinador de la Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad de Administración del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al señor JUAN FERNANDO PACHECO DURAND en el cargo de confianza de Coordinador de la Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad de Administración del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ANA MARÍA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA  
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

1614909-1

### Designan Directora II de la Unidad de Administración del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 034-2018-MIMP

Lima, 7 de febrero de 2018

#### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director/a II de la Unidad de Administración del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Plaza N° 381 del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del MIMP;

Que, en consecuencia es necesario designar a la persona que se desempeñará en el referido cargo;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de la Mujer, de la Secretaría General, de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP; en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias; y, en la Resolución Ministerial N° 134-2015-MIMP;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora YOLANDA ALCIRA VERA HUANQUI en el cargo de confianza de